



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

EL INSTITUTO Electoral de Querétaro celebró ayer una Sesión Ordinaria.

Podría IEQ ahorrar \$720 mil, de contar con edificio propio

IPORRICARDO MORALES

Juan Carlos Dorantes Trejo, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, aseguró que se ahorrarían alrededor de 720 mil pesos anuales, 60 mil pesos al mes de contar con su propio inmueble, para el cual requieren de 20 millones de pesos.

"Nosotros seguiremos promoviendo de que el Instituto tenga sus propias instalaciones, me parece que el órgano electoral debe de seguir fortaleciendo su patrimonio y que se adecue a las necesidades propias del órgano electoral, pero no ha sido aprobado por la Legislatura (el presupuesto de 20 millones de pesos)", expresó.

Indicó que el IEQ promoverá la cultura cívica con miras a los procesos electorales siguientes.

"Lo que estamos planeando es dar cumplimiento a todas

las actividades que tenemos programadas para este año, estaremos promoviendo la cultura cívica con miras a los siguientes años", puntualizó.

En el marco de la Sesión Ordinaria del IEQ, realizada ayer, el presidente del Consejo General del IEQ, aseveró, que a pesar de no haber sido apoyados para construir su edificio, continuarán presionando hasta que sean considerados.

Carlos Dorantes, agregó, que el IEQ, es aún propietario de un terreno, el cual le fue donado por el municipio de Querétaro; sin embargo, no cuenta con los recursos necesarios para edificarlo.

Dorantes Trejo, afirmó, que el Partido Acción Nacional y el Partido Convergencia, no reportaron en tiempo y forma, algunas de sus actividades realizadas en los últimos tres meses, razón por la que los invitó a cumplir con ello.

Correspondientes al cuarto trimestre de 2006

Insistirá IEQ con recursos para edificio

CSA Ana Soria

Las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro, continuarán buscando apoyos para solventar la construcción de un edificio propio, en el predio que donó la administración municipal de Querétaro anterior, debido a que la LV Legislatura no aprobó un presupuesto que se ajustara a este proyecto.

Y es que se requieren por lo menos 20 millones de pesos para ejecutar estas obras, que a la larga repercutirían en un ahorro para el IEQ de por lo menos 36 millones de pesos al año por pago de renta en los inmuebles que arrendan, precisó el Presidente del Consejo General, Juan Carlos Dorantes.

"(Se debe) tomar en cuenta que el Instituto tiene el edificio de aquí donde está el Consejo General, el edificio en donde está el órgano operativo que es la Dirección General, y tenemos también rentada una bodega porque también hay muebles que guardar... eso implica gastos fijos constantemente a la institución y yo creo que estaremos hablando alrededor de unos 60 mil pesos mensuales".



Juan Carlos Dorantes Trejo.

Tienen "cuenta claras" partidos en la entidad

El Presidente del Consejo General del IEQ dijo que sólo se hicieron observaciones al PAN y a Convergencia, para que reporten las finanzas de sus recursos propios dentro de los tres meses en que lleva a cabo autofinanciamiento

CSA Ana Soria

Los 5 partidos políticos activos en el estado -PAN, PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza-, entregaron cuentas claras en la revisión de sus finanzas correspondientes al cuarto trimestre de 2006, afirmó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Juan Carlos Dorantes Trejo, al término de la Sesión Ordinaria.

"Los partidos políticos de acuerdo a la ley, emiten sus estados financieros cada tres meses por supuesto que han sido presentados en tiempo de acuerdo a como lo marca la ley, han sido dictaminados por la propia dirección de organización electoral... han sido presentadas al Consejo General y bueno en esta parte ustedes han visto que los partidos políticos han cumplido".

Sólo se realizaron observaciones al Partido Acción Nacional y a Convergencia, con la finalidad de que reporten las finanzas de sus recursos propios dentro de los tres meses en que lleva a cabo autofinanciamiento.

Juan Carlos Dorantes Trejo, realizó un informe ante el Consejo General, en donde los temas principales fueron: la firma del convenio de colaboración que el IEQ y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para realizar la coedición del libro "Querétaro devastado. Fin del segundo Imperio" y sobre la actualización del sitio web del Instituto Electoral de Querétaro.



Este martes se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del IEQ.

Respaldan resolución de la Juez

IPORABELDELAGARZA *am 3*

El Tribunal Superior de Justicia respalda en su totalidad la resolución de la Juez Consuelo Rosillo Garfias, respecto al fallo a favor de los judiciales, quienes fueron acusados por asesinato y tortura de Genaro Arres, y pide a la sociedad no juzgar el fallo, ya que solamente la juez fue quien tuvo los elementos para dictaminar.

Esto después que en marzo del año pasado los policías ministeriales Javier Jaramillo Morales y Victor Manuel Urbieto Morales, fueron acusados de homicidio calificado y tortura en agravio de Genaro Arres Rascón, quien era investigado por presunto robo a una empresa de traslado de valores para la cual trabajaba y el cual falleció en la agencia.

Así lo señaló el nuevo magistrado presidente del Poder Judicial, Jesús Garduño Salazar, quien brindó su respaldo total a la juzgadora.

"A propósito de los comentarios que la sociedad o algunas personas de la sociedad hicieron, la presidenta saliente fue tajante y expresó correctamente la opinión del Poder Judicial y me propongo hacer lo mismo. Defenderé la independencia e inamovilidad de jueces y magistrados. No es posible que a un juez se le juzgue, sin tener el expediente en las manos 'adivinando' lo que seguramente hubo en el proceso. El juez requiere respeto y si la sociedad quiere tener un juez que no se someta a cualquier opinión, que se someta a cualquier autoridad, sino que con responsabilidad y honestidad, impartirá justicia".

"Entonces no se cambiará la juez..."

"Por supuesto que no".

-Respaldo total.

"Absoluto respaldo. Si hubiera algún error, no es el Presidente quien tiene que decirlo, tampoco la sociedad, porque el único que tiene la facultad jurisdiccional se llama Poder Judicial del Estado. Si hubo algún error, vendrá la apelación y la sala correspondiente analizará el proceso y analizará si hubo o no error".

El magistrado negó tajante que se pudiera dar entonces cualquier rotación en los jueces.

"No hay necesidad de rotación de jueces. Están actualmente realizando su trabajo correctamente, lo que no significa que el Poder Judicial vaya a abandonar la tarea que tiene, que es supervisar siempre el trabajo que hacen y atender las quejas de los litigantes, pero con el propósito de perseguir, sino con el propósito de mejorar".

Sin embargo, sí habrá ajustes del personal cercano a la presidencia, aunque el resto del personal administrativo se quedará como está.

"El personal administrativo del Poder Judicial está haciendo correctamente su trabajo, por supuesto que la presidencia tiene algún grupo de personas que directamente lo apoya y probablemente haya ahí algún cambio".

W La escasez de recursos no sólo la tiene el Poder Judicial, la tiene todo el Estado, y no por eso el Poder Judicial detendrá su trabajo. El presidente, no es como ya dijeron mis compañeros, el que decide, es el Pleno".

JESÚS GARDUÑO SALAZAR
Magistrado

'La escasez de recursos la tiene todo el Estado'

IPORABELDELAGARZA *am 3*

No habrá más recursos para el Tribunal Superior de Justicia, ni se pedirán más, coincidieron tanto el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, como el presidente magistrado del Poder Judicial, Jesús Garduño Salazar.

El magistrado negó que se vayan a pedir más recursos, al menos para este año, por lo que se tendrá que trabajar con lo que hay.

"Yo no. El Poder Judicial seguramente habrá de presentar en su momento el siguiente presupuesto a la Legislatura y espero que la Legislatura vea esos problemas".

Destacó que no por ello, se entorpecerá el trabajo del Tribunal Superior de Justicia y sus dependencias.

"La escasez de recursos no sólo la tiene el Poder Judicial, la tiene todo el Estado, y no por eso el Poder Judicial detendrá su trabajo. El presidente, no es como ya dijeron mis compañeros, el que decide, es el Pleno".

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, fue cuestionado respecto si se contempla alguna ampliación presupuestal al Poder Judicial, ya sea derivada de recursos extraordinarios u otro tipo de ingreso.

Sin embargo, explicó que ya este año se otorgó una ampliación presupuestal de 8 millones de pesos, que se supone que se ocuparían para iniciar con la impartición de justicia de menores en Querétaro (cosa que no sucedió), pero ese dinero "no venía etiquetado".

Respaldan las acciones en San Isidro

IPOR GUILLERMO CONTRERAS *am 8*

Oscar Peralta Casares, presidente de la Asociación de Industriales en San Juan del Río, respaldó el actuar de la administración local, en el supuesto abuso de autoridad cometido por los cuerpos de Seguridad Municipal, en contra de mu-
jeres del Barrio de San Isidro.

"Mi opinión es representativa de los industriales y de los empresarios en San Juan del Río, también es perfectamente compatible con mi opinión personal... nosotros reprobamos el hecho de que nos regresemos a las viejas épocas de los caciquillos y las familias que amedrentaban las calles de nuestra ciudad, aquí no necesitamos 'atenquitos' (en referencia a los enfrentamientos de la policía y habitantes de San Salvador Atento, Estado de México) o ni movimientos políticos de ese tipo, nosotros apoyamos a las autoridades municipales con sus acciones, en que fueron firmes en aplicar la ley".

El 10 de mayo, vecinos de la comunidad citada dijeron haber sido golpeados e insultados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPM) de San Juan del Río, el incidente se suscitó debido a que algunas personas no estaban de acuerdo con que se instalaran juegos mecánicos para las Fiestas Patronales, frente al portón de sus casas.

Estos hechos derivaron en el arresto de siete personas que fueron remitidas a la Cárcel Municipal por faltas administrativas, entre los detenidos se encontraba la menor de edad, Mary Carmen Cruz Ger-
vacio, de 15 años, quien filmaba con una cámara de video portátil y tomaba fotografías del incidente.

Advierten preocupación de queretanos, por partidos

IPOR RICARDO MORALES *am 6*

Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, advirtió que las acciones de los actores políticos y de los funcionarios públicos es lo que más preocupa a los ciudadanos durante los procesos electorales.

Lo anterior lo dijo en el marco de la segunda Jornada Ciudadana de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales, realizada este miércoles en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín.

"La ciudadanía principalmente está preocupada sobre todo en torno a lo que son las campañas electorales y los actores en las campañas electorales, es decir, los funcionarios públicos, los mismos partidos políticos y medios de comunicación, cómo han participado y cuál debe ser la participación que ellos deben tener durante las campañas electorales", explicó.

Afirmó, que llevar a cabo tales jornadas es con la finalidad de escuchar la opinión de la ciudadanía y posteriormente llevar al Congreso de la Unión las ideas con la intención de que sean tomadas en cuenta para los próximos procesos electorales.

"La finalidad es recopilar las propuestas ciudadanas en torno al contenido de la Ley Electoral, al asunto institucional y no institucional de organización de los procesos electorales con la finalidad de que esas propuestas ciudadanas puedan ser sistematizadas por el IFE, en la realización de las tres jornadas", manifestó.

Basilisa Balderas fue remitida a la sala electoral

Eligen a Garduño presidente del TSJ

Jesús Garduño obtuvo 8 votos a favor y Arturo González de Cosío, 5, mientras que para la elección del suplente, Sergio Herrera Trejo obtuvo 9 votos, seguido de Arturo González de Cosío con 3 y uno para Araceli Aguayo

Leslie Núñez

Casi cuatro meses después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolviera la controversia constitucional y se publicara a penas el martes pasado, los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, eligieron como nuevo presidente a Jesús Garduño Salazar y a Sergio Herrera Trejo, como su suplente.

Al inicio de la sesión se presentaron algunas discusiones sobre el cumplimiento del orden del día, iniciadas por el Magistrado Jesús Castellanos Malo, sin embargo desechadas, por lo que se iniciaron los cuestionamientos en relación al periodo en que el nuevo presidente habría de fungir.

La Magistrada Celia Maya García, señaló que debido a que la elección del presidente es el 30 de septiembre y parte del periodo ya había sido cubierto por Basilisa Balderas, el nuevo presidente fungirá por lo que resta de este año y dos más, para cumplir con la reforma que establece una duración de tres años, no sin antes manifestar que de no haber intervenido los diputados en las decisiones del Tribunal nada de esto se hubiera presentado.

Mientras que Jesús Castellanos Malo, proponía que Basilisa Balderas, continuara en el cargo hasta el 2008, que al ser sometidas a consideración del pleno ambas propuestas, se impuso por casi la totalidad de los magistrados que la nueva presidencia durara hasta el 30



En sesión del Tribunal Superior de Justicia, se eligió a como nuevo presidente a Jesús Garduño Salazar y a Sergio Herrera Trejo, como su suplente.

de septiembre del 2009.

Al momento de la votación del presidente dos nombres salieron a relucir, Jesús Garduño y Arturo González de Cosío, el primero obtuvo 8 votos a favor, el segundo 5, mientras que para la elección del suplente, Sergio

Herrera Trejo obtuvo 9 votos, seguido de Arturo González de Cosío con 3 votos y uno para Araceli Aguayo.

Para seguir con la costumbre, manifestó Basilisa Balderas ponía a consideración del pleno, que su persona fuera remitida a la función que venía desempeñando el nuevo presidente Jesús Garduño en la Segunda Sala Civil Tribunal, sin embargo, el Magistrado Jorge Herrera Solorio, solicitó que fuera considerada su experiencia de cerca de 22 años en el ejercicio de la materia civil para ocupar el lugar del Magistrado Garduño, situación que fue objetada

por la Presidenta saliente y que finalmente debió ser puesto a votación.

"Para ello hago el planteamiento a este honorable pleno para efecto de que a su servidora se le asigne o adscriba a la ponencia de la segunda sala civil que deja el Magistrado Garduño Salazar con motivo de su elección como presidente del tribunal superior de Justicia"

Jorge Herrera se impuso a Basilisa, con siete contra seis votos, con lo que el primero, habrá de formar parte de la segunda sala civil del tribunal, mientras que Basilisa Balderas, fue remitida a la sala electoral y actualmente auxiliar de la sala penal.

No a la rotación de jueces: J. Garduño

Se propone avanzar en la impartición de justicia

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Como nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Jesús Garduño Salazar, se propone avanzar en la impartición de justicia.

En entrevista, definió el camino a seguir hasta el 30 de septiembre del 2009.

Adelantó que no habrá rotación de jueces ni cambios en el personal administrativo.

Dejó entrever su preocupación por la insuficiencia de recursos que dijo enfrenta no solo el poder Judicial sino todo el Estado.

Pero no por eso se detendrá el trabajo, remarcó.

Dijo que solo se ha cerrado un juzgado municipal, el de Pinal de Amoles.

Planteó que los presidentes municipales han entendido que les corresponde apoyar a la sociedad para que la justicia municipal.

Adelantó que el Pleno del Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, han decidido el proceso para la impartición de justicia de menores y que será una realidad a partir de enero.

También delineó como pro-

pósito atender la justicia de género, porque las mujeres dentro de la familia guardan una situación especial.

De ahí que se propone que los juzgados familiares laboren en días y horas inhábiles y hasta por las noches porque el problema de la mujer no sólo se presente en días y hora hábiles.

Piensa en juicios orales pero antes, tiene en camino trabajar en la mediación en material penal de manera que los procesos terminen por el perdón del ofendido.

Considera que con esto apoyarán al Ejecutivo en las tareas de rehabilitación.

Considera que no hay necesidad de rotación de jueces.

En ese sentido señaló que los juzgadores están realizando su trabajo correctamente, lo que no significa que abandonarán la tarea de supervisión y atención de las quejas no con el propósito de perseguir sino mejorar aquello que se equivoca.

Del caso concreto de la juez Consuelo Rosillo por el caso de Genaro Arred que supuestamente perdió la vida luego de que unos agentes de la PIM lo torturaron Garduño Salazar ofreció que defenderá la independencia y la inamovilidad de jueces y

magistrados.

"No es posible que a un juez se le juzgue sin tener el expediente en las manos adivinando lo que seguramente hubo en el proceso... el juez requiere respeto, si la sociedad quiere tener un juez que ni se someta a cualquier opinión, a cualquier autoridad sino que con honestidad y responsabilidad imparta justicia", añadió.

Estableció que si hubo algún error, vendrá la apelación y la Sala Penal, examinaron el proceso y determinaron si hubo o no falta.



JESÚS GARDUÑO Salazar nuevo presidente del TSJ.



EL MAGISTRADO J. Jesús Castellanos Malo, discutió con su par Sergio Herrera Trejo.



BASILISA BALDERAS Sánchez, presidió ayer la última sesión del pleno en la que sus pares nombraron como nuevo presidente a Jesús Garduño Salazar.

J. Garduño presidente del TSJ

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En un hecho sin precedentes y que propició controversia constitucional ante la Suprema Corte, ayer el pleno del Tribunal Superior de Justicia, nombró como presidente de ese cuerpo colegiado al magistrado Jesús Garduño Salazar.

En sustitución de la magistrada Basilisa Balderas Sánchez, cubrirá un periodo hasta el 30 de septiembre del 2009, lo que también aprobaron los 13 magistrados.

Garduño Salazar también presidirá el Consejo de la Judicatura.

En las propuestas registraron también al magistrado Arturo

González de Cossío.

Sin embargo, Garduño Salazar obtuvo 8 de los 13 votos posibles.

A propuesta de la magistrada Celia Maya García, acordaron la temporalidad del periodo que cubrirá Garduño Salazar que formaba parte de la Sala Electoral y la que presidió en las pasadas elecciones.

En la misma sesión, el magistrado Jorge Herrera Solorio, pidió que lo asignaran a la Sala Electoral que atiende asuntos de carácter civil y que debía ocupar Basilisa Sánchez.

También se sometió a votación que favoreció a Herrera Solorio por lo que Balderas Sánchez pasará a la Sala Penal.

EL PICOTE

Por Edmundo González Llaca

Gobernadores

Se reunieron todos los gobernadores de la CONAGO y entusiastas manifestaron su adhesión al Presidente por su estrategia de utilizar al Ejército en la lucha contra el narco, pero no dijeron nada sobre alguna medida conjunta para enfrentar el problema. El Presidente agradeció el apoyo, pero no les exigió que asumieran en grupo sus deberes en la tarea. Mientras no se coordinen los esfuerzos federales y estatales, y se deslinden responsabilidades, la efectividad del combate a la delincuencia organizada, se disolverá en medio de los cambalaches políticos: ustedes me apoyan y yo no exijo nada, tú no exiges nada y nosotros te apoyamos. Así nos vamos, y ojalá que el país sea de corcho para que se hunda.

N1

Interesa a cárteles establecerse aquí, alerta Vasconcelos

CLAUDIO G. OSORRIO
El subprocurador jurídico y de asuntos internacionales de la Procuraduría General de la República, José Luis Santiago Vasconcelos, reconoció que el Cártel del Golfo intenta establecer células de acción en el estado de Querétaro, ya que dijo la "plaza" es bastante "tentadora" para grupos dedicados al narcotráfico.

El funcionario federal explicó que la entidad es sumamente atractiva, no sólo para el Cártel del Golfo, sino para otras organizaciones criminales; sobre todo por razones geográficas y rápido traslado. Inclusive Santiago Vasconcelos se refirió explícitamente al hecho de que Ezequiel Cárdenas alias "Tony Tormena", hermano del capo extraditado Osiel Cárdenas, haya intentado

ocupar un inmueble en el fraccionamiento residencial Milenio III.

"Es un hecho que el estado de Querétaro, y sobre todo su capital, es muy atractiva desde el punto de vista geográfico. Es un punto que se considera estratégico, tanto para actividades lícitas como ilícitas, entonces es hasta cierto punto lógico que estén buscando ocupar la plaza", apuntó.

Sin embargo, el subprocurador jurídico y de asuntos internacionales de la PGR, precisó que gracias al valor y coraje de la sociedad queretana y de sus cuerpos de seguridad, se logró evitar que Ezequiel Cárdenas se estableciera en la capital queretana.

"Efectivamente, tenemos información confirmada de que el hermano de Osiel Cárdenas, en días pasados intentó establecer su domicilio en esta ciudad, y desde luego que esto no

se llevó a cabo porque la sociedad queretana tuvo el coraje y el valor, junto con los cuerpos de seguridad, de erradicar esta posibilidad", indicó el funcionario, quien estimó que la lucha frontal que ha iniciado la PGR en contra de narcotraficantes, se llevará varios años, aunque sostuvo que antes de que acabe el actual Gobierno se sentarán las bases para acabar con este flagelo social.

Minutos después de tomar protesta a los nuevos integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República en Querétaro, Santiago Vasconcelos dio una conferencia de prensa en donde adelantó que en menos de 20 días se tendrá un nuevo delegado de la PGR en Querétaro, cargo que ha estado vacante en las últimas semanas.

Nuevo presidente del Tribunal

Protesta Jesús Garduño

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Con 8 votos a favor, el Magistrado Jesús Garduño Salazar fue electo por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia como Presidente de la institución y Sergio Herrera Trejo como Presidente suplente, por los próximos 2 años 4 meses.

Finalmente, como lo adelantó DIARIO DE QUERETARO, el Magistrado Jesús Garduño Salazar fue electo como Presidente del Tribunal Superior de Justicia, esto después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara improcedente el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Querétaro, que facultaba a la Magistrado Basilsa Balderas Sánchez a permanecer en el cargo por tres años.

En punto de la 2:30 de la tarde, cuando ya habían llegado todos los

Magistrados, Basilsa Balderas Sánchez entró para presidir por última vez el Pleno de los Magistrados, cuya orden del día contemplaba sólo un punto: la elección del nuevo Presidente, y su suplente, del TSJ.

Después del pase de lista, se tomó la palabra el Magistrado Jesús Malo Castellano para realizar una moción de orden, para que se reconsiderara y se estudiara la sentencia de la SCJN, porque consideró que la elección que se veía venir carecía de fundamento legal y legitimidad; moción que no fue procedente, que fue votada en contra por la mayoría de los integrantes del Pleno del TSJ.

Acto seguido, se procedió a repartir las boletas donde los 13 Magistrados votaron, y la secretaria de Acuerdos pasó en la urna, una copa

transparente para recolectar una por una las papeletas.

El resultado se cantó voto a voto y en determinado momento estuvieron uno a uno el Magistrado Jesús Garduño Salazar y el Magistrado Arturo González de Cosío, que empataban a 4 votos, pero Garduño Salazar remontó hasta alcanzar los 8 votos, uno más que se requiere para ganar la elección y González de Cosío se quedó con 5 votos.

Después, con el mismo método se procedió a la elección del Magistrado Presidente suplente, y quedó en poder del Magistrado Sergio Herrera Trejo, que superó con amplio margen al mismo González de Cosío y a Araceli Aguayo Hernández que tuvo, sorpresivamente, un voto.

Velaré por el trabajo honesto de jueces y magistrados: JGS

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Velar por el trabajo honesto de Jueces y Magistrados, así como establecer una gestión desde los juzgados, desde el Centro de Justicia, para mejorar la impartición de justicia, son los retos y objetivos que planteó el nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Los retos que tiene el Poder Judicial del Estado son con la Justicia para Menores, la Justicia de Género, la Mediación y cercanía con el trabajo de los Abogados Litigantes, dijo el nuevo presidente del TSJ.

El Magistrado Jesús Garduño Salazar, electo ayer como Presidente del TSJ, dijo que su gestión se reali-

za desde los Juzgados, desde el Centro de Justicia, ya que aprovechará la oficina que el Consejo de la Judicatura tiene en ese lugar, para hacer desde ahí su trabajo, sin abandonar la oficina del edificio del Centro Histórico.

Vamos estar allá, en el Centro de Justicia, dijo Garduño Salazar, en los Juzgados, no para vigilar, sino para escuchar a los litigantes y apoyar la mejor impartición de justicia.

Dijo que el Poder Judicial defenderá la integridad de Jueces y Magistrados, al tiempo de velar por el trabajo honesto de éstos, porque son los únicos responsables de juz-

gar y lo hacen apoyados en las constancias del proceso, no por comentarios de café.

Los retos que tiene el Poder Judicial son con un nuevo proyecto de Justicia para Menores, por lo que a fin de año se realizará una nueva selección y un curso para lograr el objetivo.

Se tiene pendiente la Justicia de Género, atendiendo a ésta no sólo en los horarios de oficina, de lunes a viernes. Sino que también se atenderá en horas inhábiles.

Finalmente, dijo que, además de apoyar más la mediación, en donde Querétaro es pionero, para que se lleve a los juzgados penales, donde delitos de Querétaro puedan ser solucionados por esta propuesta.

DQ | La caída

◆ Jorge Vargas Sánchez

DIARIO DE QUERÉTARO ofrece a sus lectores uno de los capítulos esenciales de La Caída, novela política de Jorge Vargas Sánchez, que será presentada hoy por la tarde en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

—¿Qué? —exclamó ORLANDO, con voz grave, y aventó el periódico sobre el escritorio de su oficina de campaña, sintiendo que la piel se le salía, mientras que un sudor helado le erizaba la piel—. ¡Comunicate con el instituto estatal de elecciones! —ordenó a su secretario—. ¡que nos digan cuándo fueron avisados! El secretario salió a cumplir la orden y ORLANDO se dejó caer, atolondrado, en el sillón del escritorio, sintiendo por primera vez la orfandad del poder. Era también la primera vez que sentía la impotencia, y entonces supo qué tan amarga es la amargura...

—«Pero ¿porqué precisamente ahora?» —se preguntó. Desde el principio de las transmisiones del día y durante sus programas noticiosos, los noticieros radiofónicos y televisivos dieron la noticia y la repitieron con frecuencia, aderezada con opiniones de los principales actores políticos y análisis de expertos, y hasta con breves sondeos de opinión de la gente. Igual que ellos, los impresos hicieron su parte, pues la información estaba engolosinándolos otra vez. Todavía aturrido, ORLANDO cogió el periódico que había aventado y lo miró, incrédulo. Igual que los demás periódicos, la cabeza de la nota principal del matutino, decía: JOSUÉ, candidato a Gobernador. Debajo de la cabeza había dos sumarios: El registro fue en la media noche de ayer, casi en privado; Fue registrado por RAFAEL A. DOSAMANTES, del PRN. La nota informativa, desplegada a dos columnas, junto de una fotografía de JOSUÉ, mirando de frente, con una amplia sonrisa, tenía una introducción de cinco líneas en letras negras, magníficamente estructurada.

En la parte inferior de la primera plana el mismo periódico daba entrada a la columna 'Espejo'. ORLANDO empezó a leerla: «No hace mucho me contaron una historia que no acaban de contarme, porque dicen que aún no acaba: me platicaron que la causa del dolor de cabeza que aturde hoy a ORLANDO, comenzó a configurarse hace años, en el Despacho Carranza de la Residencia Presidencial, cuando el presidente CLEMENTE fue tentado por uno de sus demonios, el ministro de política interior, HERMINIO ESCOFET. Mis narradores creen que, tal vez para disipar la bilis que en ese momento bullía en su hígado, el presidente ordenó que les sirvieran café. Dicen que el que lo sirvió lo hizo a disgusto, y que cuando el café fue servido el Presidente leía. «¿Qué leía?», pregunté. Y me contestaron: 'Es un libro que fue escrito antes de entonces, pero cuyo contenido está sustentado tan bien, que es muy preciso. Por eso el Presidente ha dado en llamarlo, La Biblia. Pero es tan valioso y será tan decisivo, que lo conocen sólo el propio Presidente y el ministro ESCOFET... Estos políticos usan lenguajes tan raros, que no es difícil que uno se enrede tratando de entenderlos: apodan los nombres originales de los protagonistas, y, paranoicos, como son, suelen usar mil claves al contar los acontecimientos.

Así que tardé un poco para empezar a entender esta historia, de manera que fue hasta hace poco que supe que el hoy candidato JOSUÉ tuvo como apodo 'Ocoté', y que a ORLANDO un tiempo lo llamaron 'Broder'... Me doy cuenta hoy de que mis narradores nunca presumieron cuando me contaron que anoche comenzó la primera fase de este enredo. Me dicen que voy a inferir el final. Pero me han dado elementos para que lo infera más pronto, pues no dejan de jactarse del cuidado y esmero con que todo esto ha sido preparado. Tanto ha sido así, que, seguramente, ORLANDO sabía nada ayer de lo que será ya sorpresivo para él: el registro de JOSUÉ, bajo la bandera del

Partido de Reconstrucción Nacional (PRN), que RAFAEL AGUILAR DOSAMANTES comandó desde hace tiempo, bajo el auspicio y la complicidad del presidente CLEMENTE... Mis narradores me platicaron que el resto de la historia se cumplirá sin obstáculos, paso a paso, y me han ofrecido adelantarme algunos episodios, según convenga, y explicarme aquellos que merezcan una explicación. Tal vez me lo hayan ofrecido así, porque notan que este enigma me seduce desde que empecé a contármelo... Sin embargo, es válido decirlo: la lotería electoral siguiente deparará sorpresas... Hasta la próxima... Iba a cavilar en lo que acaba de leer cuando el secretario entró. —¿Qué pasó? —preguntó, con el rostro descompuesto. —Que hasta anoche se dieron cuenta —replicó el mensajero, también acongojado. —¿Quién te dijo eso? —Ninguno de los consejeros quiso tomar la llamada. —¿Quién te lo dijo? ¡Mientras, afuera de la casa de campaña el desconcierto y la alegría ahogaban sentimientos y alocaban corazones, a pesar de que el partido en el poder había decidido aplazar unas horas el registro de ORLANDO. Así que las filias y las fobias, las premoniciones, conjeturas y especulaciones volvieron como tema central a las charlas de café, al punto de que el sorpresivo registro de JOSUÉ también interesó a los que hasta entonces habían desairado la importancia de ir a las urnas a sufragar.

Y como no había información suficiente del registro de JOSUÉ, el segundo de tres registros esperados, y como los periodistas seguían batallando para localizar a alguien cercano a él, de modo de saber algo más acerca del porqué el abanderado del PRN había decidido competir si es familiar de ORLANDO, los servicios noticiosos del radio y la televisión continuaron repitiendo lo que habían informado desde las horas tempranas de ese día. Lo hacían tal vez no para exacerbar el morbo de la gente, tan exaltado desde las primeras emisiones, sino porque se trataba de un hecho inédito en la vida política del Estado, pues nunca antes las contiendas electorales habían sugerido competencias tan reñidas, ni nunca antes dos familiares habían decidido jugar, por separado, en busca de una misma posición de elección popular; tampoco nunca antes, como ahora, las elecciones se antojaban tan seductoras. Exasperado por tanto misterio, ORLANDO levantó entonces la bocina del teléfono y marcó un número, pero nadie le contestó; marcó otro y fue igual, marcó uno más y lo mismo. Colgó el aparato y respiró hondo hasta llenar los pulmones sin conseguir que las mandíbulas dejaran de dolerle, de tanto que las apretaba desde que miró la primera plana del periódico que aventó. Y volvió a discar pero ahora los números privados del gobernador JESÚS SALVADOR, de RAFAEL AGUILAR DOSAMANTES y hasta de JOSUÉ, pero en todos escuchó el tono de «ocupado». ¿Si estaban ocupados los teléfonos o era adrede...? No cedió. Marcó los números telefónicos de los secretarios privados de los tres pero todos coincidieron casi en la forma de disculpar la ausencia de sus jefes: el Gobernador cumplía una gi-

ra de trabajo en uno de los rincones del Estado y la señal telefónica no llegaba hasta allá; RAFAEL A. DOSAMANTES había salido al extranjero y de pronto no había manera de comunicarse con él, porque había exceso de tráfico aéreo; y JOSUÉ desayunaba con alguien en algún lugar de la ciudad, pero no contestaba. ORLANDO sonrió con enojo y admitió con sarcasmo: «Así que, por andar de gira, el gober-

nador está incommunicado... entonces, ¿quién gobierna en este momento?... ¿DOS AMANTES decidió salir del país apenas registró a su 'abanderado', olvidando lo servil que ha sido siempre?... y JOSUÉ ¿ha apagado su teléfono celular...? Ah, es que ahora ya es alguien importante...» Luego intentó con el Instituto Estatal de Elecciones: el consejero presidente del instituto no le contestó, porque estaba en una reunión privada, así que quien lo atendió fue otro consejero, que si aló de la misma reunión precisamente para atenderlo, según dijo: «Lo que puedo asegurarle, licenciado, es que nunca nadie nos adelantó nada hasta casi las doce de la noche, cuando ya íbamos de salida.

—¿Quién les habló, di sde dónde les habló? —preguntó ORLANDO, sin poder componer el rostro ceñudo de hacía rato. —La llamamos fue recibida por el personal encargado de los registros, y sólo les dijeron que estaban llegando. Les pidieron que no corráramos, pues era su guro que antes de la media noche registrarían al señor JOSUÉ. Eso es todo lo que sé. —¿Por qué me miente, consejero? —dijo ORLANDO, casi sin control. —¿Pero yo qué gana ría con

mentirle, licenciado...? —Dígame entonces la verdad! o ¿usted cree que será consejero por siempre...? —Licenciado, por favor... —replicó el consejero, con voz reposada—. Créame: fuimos enterados casi a la misma hora del registro. ¿Qué podíamos hacer...? ¿negárselos?; cómo, si se trata de un partido político nacional, y nuestra legislación permite que registre candidato a gobernador... —¿Quiénes estuvieron en el registro...? —Estuvieron el señor candidato, el señor AGUILAR DOSAMANTES y algunos más, que yo creo que no son militantes sino choferes, escoltas, ayudantes o qué sé yo; nadie más. Por cierto, licenciado: lo esperamos mañana, ¿verdad...? Se lo digo, porque están preparando ahora el salón de sesiones. Hasta donde sé, estarán sólo la mesa para los consejeros, usted y los de su partido, tal vez unas sillas más y una mesa cuadrangular para que se sienten usted y los señores periodistas, porque tengo entendido que después de ser registrado, usted ofrecerá una rueda de prensa. ¿Es así, licenciado...? ORLANDO colgó la bocina y empezó a rumiarse con coraje.